

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**72026** *Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias de Información Pública relativo a la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Subestación Montaña del Canónigo y LAT 66 KV con conexión a la SE Agüimes de REE, en el término municipal de Agüimes, expediente (ER-17/0079).*

Gas Natural Fenosa Renovables, S.L.U., promueve de la instalación denominada SET Montaña del Canónigo 20/66 KV Y LAT 66 KV con conexión en la SE AGÜIMES de REE, en el término municipal de Agüimes, que fue autorizado mediante resolución de la Dirección General de Industria y Energía de fecha 8/08/2017.

La Dirección General de Industria y Energía es el órgano sustantivo competente para la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. A los efectos previstos en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública el proyecto del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Emplazamiento:

La SET se ubica en la parcela 212, del polígono 3 en el término municipal de Agüimes.

La subestación Montaña del Canónigo se diseña para una potencia de 40 MVA con objeto de dar servicio a los Parques eólicos Piletas 1 de 12,8 MW y Montaña del Canónigo de 6,8 MW y sus características técnicas son las siguientes:

Línea subterránea 20 KV de 59 m entre el CS del PE Piletas 1 y la SET MdC.

Subestación elevadora 20/66 kV. Celda GIS 66KV con trafo 20/66 KV de 40 MVA (ONAN/ONAF), configuración simple barra de salida de línea. Parque de 20 KV mediante 5 celdas modulares blindadas SF6 para interior. Transformador de 250 KVA para servicios auxiliares.

Línea directa de evacuación 66 KV de 74 m en instalación subterránea de sección 3x(1x400mm<sup>2</sup>)Al RHZ1-RA +2OL (S), hasta punto de conexión en SE Agüimes.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento de propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que,

pueda ser examinado el documento técnico de afecciones de la instalación en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III, sito en C/ Leon y Castillo, 200, en Las Palmas de Gran Canaria, así como en el Ayuntamiento de Agüimes, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho cuerpo legal.

#### RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

SUBESTACIÓN MONTAÑA DEL CANÓNIGO 66/20KV, CENTRO DE SECCIONAMIENTO, EDIFICIO DE CONTROL, LINEA DE 20 KV Y LINEA DE 66 KV

Termino Municipal	N.º de Finca	Propietario	Referencia	Pol.	Parc.	Paraje	Superficie Ocupación permanente (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del Terreno
AGÜIMES	1	Diego Betancor Curbelo	35002A003002120000 QL	3	212	LA GOMERA	1340	330 151 (1)	PASTOS

(1) Superficie correspondiente a la zona de acopio de materiales

#### VIAL DE ACCESO A LA SUBESTACIÓN Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO

Termino Municipal	N.º de Finca	Propietario	Referencia	Pol.	Parc.	Paraje	Superficie Ocupación permanente (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del Terreno
AGÜIMES	2	Diego Betancor Curbelo	35002A003002120000 QL	3	212	LA GOMERA	1146,35	359	PASTOS

Santa Cruz de Tenerife, 22 de noviembre de 2017.- La Directora General de Industria y Energía, P.S. S/ Res.VIEC n.º 29/2017, de 01/02/2017, María Ángeles Palmero Díaz, Directora General de Comercio y Consumo.

ID: A170087183-1